



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID

www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es



CIRCULAR Nº 8/2008 A TODOS LOS CLUBS DE AGILITY

1. Después de analizar las peticiones recibidas y tras revisar la clasificación lograda para el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. recientemente celebrado, a continuación les informamos de las comunidades y clubes a los cuales ha correspondido la asignación de "Prueba Selectiva" para la temporada 2008-2009, con indicación de las fechas correspondientes.

ASIGNACION ANUAL DE PRUEBAS "SELECTIVAS", SEGÚN BAREMO ESTABLECIDO (9)

ORDEN	COMUNIDAD AUTONOMA	EJEMPLARES CLASIFICADOS	PRUEBAS SOLICITADAS	PRUEBAS ASIGNADAS
1º	Cataluña	35	4	3
2º	Madrid	16	4	3
3º	Valencia	12	4	2
4º	Andalucía	8	2	1

ASIGNACION DE PRUEBA SELECTIVA "VOLANTE", SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS (1)

1º	Galicia	3	1	1
----	---------	---	---	---

Pruebas "Selectivas" de Grado III, a realizar durante el 2º semestre de 2008

2 de agosto	Club Costa Blanca
14 de septiembre	Club Marvi
19 de octubre	Club Ciudad de Antequera
16 de noviembre	Club Castello d'empuries
14 de diciembre	Club Badalona

Pruebas "Selectivas" previstas para el 1º semestre de 2009

Enero	Club Zampican
Febrero	Club Tercans (Prueba volante)
Abril	Club Boadilla y La Princesa (mismo fin de semana)
Mayo	Club W.E.L.P.E.

* La fecha de estas últimas, tienen un carácter puramente orientativo, determinándose la fecha exacta a finales del presente año.



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.



Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID
www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es

2. Les informamos que a partir de este momento, se abre el plazo para presentar las propuestas de "Pruebas puntuables" correspondientes al 2º semestre de 2008 y valederas para el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. 2009. El plazo de admisión se cerrará el **miércoles 11 de junio**. Todos aquellos clubes que hayan cursado petición de "selectiva" y no les haya correspondido, deben indicarnos nuevamente si desean hacerla con carácter "puntuable" en esa u otra fecha.

Madrid, 29 de mayo de 2008



Esteban Díez Pérez
Delegado de Agility